

REQUISITOS para VISADOS de ESTUDIOS (X)



1. Pasaporte original con validez mínima de 6 meses y al menos 2 páginas en blanco contiguas. Deberá ser biométrico.



2. Formulario de solicitud de visado debidamente cumplimentado y firmado por el solicitante.



3. Una (01) fotografía original tipo carnet reciente (menos de 6 meses) sobre fondo blanco.



4. Fotocopia del pasaporte por la hoja que contiene los datos personales.



5. *Para residentes extranjeros, copia de la tarjeta de residencia.*



6. Carta de admisión de una institución educativa de China. Original y copia de la carta de admisión de la universidad o centro educativo donde vaya a cursar sus estudios académicos. Solicitar el documento al centro educativo.



7. Original y fotocopia de “Visa Application for Study in China” (Formulario JW201 o Formulario JW202) expedido por las autorizadas relativas de China. Solicitar el documento al centro educativo.